

N.º 237.

REPUBLICA PERUANA.

N

Son 100 pesos

Lima Lima de 1826 - 7.º

Don v. de sumario  
de los libros de su cargo  
del 28 de Mayo de 1826.  
L. O. N.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos procedentes de la gratificación concedida á los Ministros del Callao los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le dá el presente bécete en virtud de decreto de 22 de Mayo del presente año de que queda en la razon en la Comisaria del Ejército de Lima Tesoreria Jeneral, y Comisaria Jeneral de Cuentas.

*José de Larrea*  
*y donado*



*J. Carramona*

Partencia al Sr. Mariano Arce en la Comisaria Panama Feb. 13 de 1826.

*Mariano Arce*



O.L. 146-2289  
OL. 146-2329



MH-01146  
CAS. 53  
DOC. 213  
FOL. 1